



EDUCACIÓN AGROPECUARIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Hugo Bacci *

Los intereses económicos de las clases dominantes destruyeron a su paso la soberanía cultural, territorial y alimentaria del país, pero aún hay oportunidad para fortalecer los principios de derechos humanos y el cuidado del ambiente.

* Subdirector de Educación Agraria de la DGCYE. Médico Veterinario y productor agropecuario. Fue Director de Ganadería y Subsecretario del Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires. Ha sido docente en la UNRC en convenio con el Conicet y coordinador de la Comisión Nacional de Lucha contra la Fiebre Aftosa (SENASA).

La defensa de los intereses nacionales

El actual modelo agropecuario del país trajo consecuencias culturales, ambientales, económicas y sociales. La discusión en torno al modelo señala dos pensamientos históricos que comenzaron a vislumbrarse hace más de 200 años, según los intereses que se defiendan.

Cuando crecía en el Virreinato del Río de la Plata la aldea de Buenos Aires, el alimento principal de sus habitantes era la carne bovina que se encontraba suelta y sin dueños en esta parte de la pampa húmeda, y cuyo único costo era cazarla y faenarla. Esta situación se vio alterada porque la demanda de materia prima requerida por la Revolución Industrial inglesa superaba la producción en ese país; entonces, dado el bajo costo, venían a comprar cueros de vaca a estas tierras. Rápidamente se formaron grupos de cazadores de vacas. La técnica empleada consistía en el uso de una lanza terminada en forma de media luna con la cual, montados a caballo, cortaban los garrones de una de las patas del animal, que luego degollaban y cuereaban dejando la carne en el campo.

Esta actividad se convirtió en un gran negocio para los organizadores de los grupos de caza y los comerciantes exportadores de los cueros, pero como contrapartida disminuyó la existencia de animales vacunos en la región, la carne comenzó a tomar valor y a escasear, y se hizo inalcanzable para los pobladores de bajos recursos.

La lucrativa actividad trajo pingües ganancias a un puñado de comerciantes y, como consecuencia social, hambre a la mayoría de los criollos. Ante esta situación, el Virrey [Baltasar Hidalgo de] Cisneros prohibió la exportación y aumentó el control del contrabando para que los aldeanos tuvieran acceso a la proteína animal.

Paralelamente, el que más adelante fuera el General Manuel Belgrano denunciaba al Cabildo la venta de tierras cercanas a la ciudad a dos familias de comerciantes (Alzaga y Martínez de Hoz) que compraban, decía, para realizar negocios inmobiliarios, cuando esas tierras debían ser protegidas para la producción de alimentos.

La medida tomada por Cisneros fue repetida por la Asamblea del año XIII,* así como durante los gobiernos del Brigadier [Juan Martín de] Pueyrredón (1816-1819) y del Brigadier Juan Manuel de Rosas (1829-1832 y 1835-1852), con la particularidad de que este último prohibió la exportación durante 20 años** para que el pueblo argentino pudiera recibir buen alimento, crecer fuerte y sano, aun

cuando era el dueño de los saladeros, medida que provocó la pérdida de su fortuna familiar (Puiggrós, 1973). En nuestros días el debate es el mismo que el sostenido al nacimiento de la Nación: exportamos para negocio de grupos, o consideramos, como la mayoría de los países del mundo, que la tierra, independientemente de quién sea el dueño, tiene que cumplir la función social y natural de producir alimentos sanos y abundantes para todos los argentinos.

Cabe recordar que don Manuel Belgrano afirmó (Belgrano, 1954) que la construcción de la nueva Nación debía descansar en tres pilares: la agricultura, la industria y el comercio pero que no podía existir la industria y mucho menos el comercio si no había agricultura, y que el labriego debía tener la virtud de querer, la capacidad de poder y la oportunidad de saber. La virtud estaba referida al amor a la tierra y a su producción, y a la profesión en sí. Poder, entendido como el apoyo del Estado para que nunca le faltase al labriego ni las herramientas, ni las semillas, ni el bienestar para poder producir; además, el Estado nunca podía pedirle un reintegro y mucho menos cobrarle intereses, a lo sumo por necesidad pedirle devolución en productos y a largo plazo. En relación a saber, opinaba que se debían crear escuelas donde se observara la naturaleza y se enseñara al agricultor a multiplicar los frutos para terminar con la mendicidad.

A grandes rasgos, en el transcurso del tiempo siempre estuvo presente el negocio agropecua-

* La Asamblea del año XIII anuló el decreto de libre comercio del Triunvirato y dispuso que las mercaderías extranjeras fueran consignadas a comerciantes del país. [N. de C].

** La Ley de Aduanas modificó el régimen librecambista, gravó las exportaciones de numerosos productos agroganaderos y favoreció la producción de manufacturas y el desarrollo agrícola de la Argentina. Fue promulgada el 31 de diciembre de 1836. [N. de C].

El negocio agropecuario estuvo ligado a las familias

dueñas de las tierras con comerciantes

de Buenos Aires ligados al poder inglés.



rio de las familias que se apropiaron de la tierra, emparentadas con los comerciantes de Buenos Aires y relacionadas con el poder inglés, hasta el punto de imponer el nombre de Plaza Once para recordar el 11 de septiembre de 1852 cuando un golpe de Estado provocó la separación de Buenos Aires de la Confederación.

El ferrocarril en manos de los ingleses no era solamente un negocio de transporte, era la herramienta eficaz para manejar la economía argentina junto con los socios del gobierno nacional. Si en Londres necesitaban lino, para la industria inglesa ese año el flete del lino era tan bajo que la mayoría producía lino; y si otro año requerían maíz, se bajaba el flete del mismo aumentando el flete del lino, con el agravante de que, necesitando ellos un país agro-exportador de materia prima y alimentos baratos a cambio de costosas manufacturas, no permitieron nunca el desarrollo industrial del interior porque cuando se iniciaba una fábrica de palas o carros, ellos lo traían como lastre a mitad de precio destruyendo así la empresa regional, manteniendo durante décadas un país exportador de alimentos en donde, al decir de [Manuel] Ortiz Pereyra, llovía riquezas pero andábamos siempre secos, porque Argentina poseía un techo con canaletas que desagotaban en Londres y Nueva York.

Otro hecho histórico en defensa de los intereses nacionales fue la creación [en mayo de 1946] del Instituto Argentino de Promoción

de la Industria (IAPI) que no solo sirvió como apoyo del desarrollo industrial sino también para ordenar la economía en general. El Instituto detentaba el monopolio de la exportación producida por los argentinos, compraba al productor agropecuario pagando un precio tres veces superior al de las empresas que traficaban granos, vendiendo al exterior cinco o seis veces más de lo cobrado por las empresas privadas. El IAPI dispuso de mucho capital que fue destinado en su totalidad a las nacionalizaciones; los préstamos a productores del agro para la compra de tierras; las obras públicas; el financiamiento a la producción; la compra de los ferrocarriles; las comunicaciones; las construcciones de puertos, silos, barcos, hospitales y tres escuelas por día.

En nuestro pasado inmediato hasta los años 90 existieron en el país la Junta Nacional de Carne y la de Granos, con el propósito de asegurar reservas de alimento para el pueblo argentino y promocionar la producción de las mismas con diferentes recursos como los préstamos a bajo interés, préstamo de semillas, de combustible; asegurar la compra de la producción, y adelantar el precio de los granos antes de sembrarlos, medidas que se podían realizar porque el Estado contaba con la energía, el transporte ferroviario y naval, los silos, y los puertos. Se separaban las semillas para la siembra del año siguiente y los técnicos calculaban cuántas toneladas de semillas de trigo

se precisaban sembrar para elaborar el pan, se conservaban las necesarias y el excedente se exportaba. Igual ocurría con la materia prima.

Cabe destacar que la tecnología utilizada era argentina, creada por los saberes de varias generaciones para trabajar la tierra observando la naturaleza. El chacarero diversificaba la producción: en una parte de su campo sembraba trigo y según la exigencia rotaba con lino, maíz o girasol; cuando los rindes bajaban en esa parte del campo sembraba alfalfa para transformarla en proteína animal y engordar el campo con el nitrógeno que la alfalfa obtiene del aire fijándolo en la tierra, de manera que, transcurridos cuatro u ocho años, ese potrero tenía suficiente materia orgánica para obtener nuevamente buenos rindes agrícolas. Con esta técnica se dejaba la tierra para las generaciones futuras igual o mejor que antes de utilizarla; la naturaleza respondía con plantas de mejor calidad; aumentaba la cantidad de pájaros; se veían nidos de barro en cada palo con los horneros gritando en la cima; el verde era más verde; la flora y la fauna se expresaban al alba con el alboroto, las mujeres alimentaban los lechones y las gallinas; los hombres recorrían el campo de a caballo, observando, y los chicos iban en carro a llenar las escuelitas rurales.

Desde fines del siglo XVIII el territorio del interior era ocupado por familias de trabajadores de las estancias; aparece el alambrado; con el financiamiento del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Estado alarga ramales argentinos hacia el oeste, con el propósito de llegar al Océano Pacífico; se fundan pueblos; se instalan las colonias de inmigrantes; se producen granos con mínimo consumo de energía en tanta cantidad y de tan buena calidad que consolidamos el mote de “Granero del Mundo”.

Al llegar los 80 comienza a gestarse silenciosamente un modelo agropecuario que se instala definitivamente en los 90; aparece con gran propaganda de las multinacionales y las instituciones para “salvar del hambre a la humanidad” gracias al avance de los transgénicos y la nueva tecnología.

Las plantas genéticamente modificadas

En 1992, desde la Secretaría de Agricultura [Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación] se anuncia que terminó la era del maíz y se autoriza en todo el territorio a producir plantas genéticamente modificadas, resistentes al veneno que elimina a las otras plantas naturales. La primera de las introducciones fue la soja, una forrajera no recomendada como alimento humano porque carece de hierro, calcio y otros minerales tan necesarios para los niños anémicos, además de propiciar otros desórdenes fisiológicos. La siembra de la soja es rápidamente aceptada por los grandes productores, convirtiéndose en lo inmediato en un gran negocio por el ahorro significativo con el empleo de la tecnología importada, pero es aún mayor para las empresas transnacionales, dueñas de las semillas modificadas, vendedoras de los insumos, que son las mismas empresas acopiadoras y exportadoras, como Cargill y Monsanto.

La siembra de soja en esta última campaña alcanzó casi a 17 millones de hectáreas, mientras que la de trigo no superó las 6 millones. Como es de suponer, el avance de esta forrajera trajo consecuencias ambientales, sociales, culturales y económicas.

Ambientales: al basarse la técnica usada en un agro-tóxico, de hecho está contaminando el suelo pero también mata todas las especies ve-

getales. Al morir, estas no producen semillas, los pájaros quedan sin alimento, y por lo tanto mueren de hambre o emigran. Igual ocurre con los pájaros que se alimentan de insectos, pues estos mueren con el uso de los insecticidas que indica la técnica de avanzada; los animales que se alimentan de pájaros y huevos tampoco encuentran qué comer. Continuando con la cadena [alimentaria] encontraremos un ambiente totalmente antinatural, sin flora ni fauna, donde reina la muerte. Siendo el método una agricultura sin agricultores, tampoco se podrá ver un hombre a caballo.

Sociales: los cambios de actividades rurales hacen que muchos emigren del campo y otros sean expulsados por falta de trabajo. Según el Censo Agropecuario Nacional 1989-2002, los productores totales propietarios de los medios de producción disminuyeron de 422.000 a 318.000, es decir el 25%, y en la provincia de Buenos Aires, el 30,6%. A esto se debe agregar los que estaban en relación de dependencia –peones, alambreadores, molineros y otros–: la mayoría de los que abandonan son pequeños y medianos productores que emigran con un capital para probar otra actividad. No obstante el intento, los ex asalariados pasan a engrosar las grandes concentraciones urbanas sin medios: ocho de cada diez habitantes de los nuevos asentamientos provienen de zonas rurales, motivo suficiente para que se cierren escuelas rurales en todos los distritos.

Culturales: los expulsados son familias fortalecidas en su medio por los valores transmitidos por sus ancestros, valores y tradiciones que *chocan* al pisar la ciudad, lo cual los hace marginados entre marginados y provoca en la mayoría de los casos la disolución familiar. En la zona rural producían su

alimento; al conurbano vienen a mendigar alimentos lo cual agrava su situación. Los conocimientos de producción y las destrezas con los animales, fueron adquiridos mediante la enseñanza de los abuelos, la práctica y observación de la naturaleza durante cientos de años, y esos son los saberes de patrimonio nacional en vías de extinción.

Económicos: la exportación representa 7.000 millones de dólares, de los cuales por ley solamente tienen que ingresar el 30%, el resto son papeles que juegan en el mercado externo; la retención sirve para la asistencia y ayuda a los expulsados y los pobres, surgidos ante el avance de la agricultura sin agricultores. De cada 5.000 millones de dólares de exportación, 1.000 millones resultan del valor de los minerales y fertilidad del suelo que no se cobra, es decir que subsidiamos la actividad. Nuestro suelo agrícola tenía 60 partes por millón de fósforo no renovable, y en la actualidad posee solamente 12 partes; la soja es dos veces más exigente que el maíz. No se ha calculado el costo de los desmontes, aunque por fotografía satelital ya se observan zonas desérticas en el Chaco. Tampoco se calcula el costo de contaminación y enfermedad producida por el agro tóxico. Además no se puede calcular cuándo la tierra más fértil del mundo pierda fertilidad y no produzca nada.

Por lo expuesto concluimos que Argentina ha perdido soberanía cultural, territorial y alimentaria. La pérdida de soberanía alimentaria está demostrada porque se utiliza la tierra para el negocio de unos pocos, en vez de producir alimentos para todos; hoy se importa trigo de Canadá, lenteja de Francia y hace unos años traíamos leche de Brasil y Uruguay. Aumentó el pan y escasea la leche; según el censo de 2002 cerró el 33% de los tambos.

La utilización de la tierra para el monocultivo ni siquiera la aprovechan los argentinos; la mayor parte está explotada por los *pool* de siembra y los fondos extranjeros de inversión que antes colocaban el capital en el banco al 2% anual, y ahora tienen la oportunidad de ganar entre el 10% y el 20% en seis meses. Esta ganancia es exclusiva para un sector minoritario, mientras el pueblo será el que pagará las consecuencias porque, si se aumenta la extensión de soja, ahora para el brillante negocio del bio-diesel, la Nación pasará a ser dependiente totalmente del país productor de alimentos, y ese país pondrá las condiciones y esas serán precios altos, por ejemplo decir: y también me llevo el agua...


“O inventamos o erramos”¹

Los institutos de enseñanza dependientes del Estado no fueron una isla dentro de las vicisitudes del país sino que sufrieron la influencia de los intereses de las clases dominantes para convencernos de que el progreso y la solución a nuestros problemas se encontraba en la importación de la tecnología y en los consejos de la Organización Mundial del Comercio (OMC), o las empresas

transnacionales beneficiadas con sumir a la Argentina como país exportador de materia prima.

Hoy tenemos la oportunidad de contar con una nueva ley de Educación Técnica Profesional y una nueva ley Provincial de Educación que contempla y enfatiza en los derechos humanos y el cuidado del ambiente. Las escuelas agropecuarias deben fortalecer estos principios: el primero de los derechos humanos es el alimento y que el ambiente se mejora acompañando a la naturaleza en la producción.

Debemos ser conscientes de que tenemos que aprovechar el cambio para el aporte del mejoramiento de la enseñanza, e incorporar al debate estos temas desde el pensamiento nacional y contribuir a formar a los jóvenes para ser ciudadanos críticos.

Los argentinos debemos crear y descubrir las tecnologías adecuadas para la producción sustentable y el crecimiento, de acuerdo a nuestra identidad, sin dejarnos influir por grupos o entidades históricas que defienden sólo sus intereses económicos. “La libertad, la riqueza y el bienestar no se solicitan, ni se piden: se conquistan”.² 

Notas

¹ En 1828, Simón Rodríguez –maestro de Simón Bolívar– publica el “Pródromo” de la obra *Sociedades Americanas en 1828*, en el que insiste en la necesidad de buscar soluciones propias para los problemas de Hispanoamérica: “La América Española es Orijinal = Orjinales han de ser sus instituciones i su gobierno = I Orjinales sus medios de fundar uno i otro. O Inventamos o Erramos”.

² Scalabrini Ortiz, Raúl, *Política británica en el Río de la Plata*.

Bibliografía

Belgrano, Manuel, *Escritos económicos*. Buenos Aires, Raigal, 1954.

Puiggrós, Rodolfo, *La libre empresa o nacionalización de la industria de la carne*. Buenos Aires, Argumentos, 1973.

Rodríguez, Simón, *Sociedades Americanas*. Caracas, Catalá / Centauro Editores, 1975.

Scalabrini Ortiz, Raúl, *Política británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires, Plus Ultra.